



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8.055/2015

RESCD-EXA N° 368/2016

VISTO la Nota Exa N° 960/16, corriente a fs. 151 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina del Prof. Oscar del Valle Villanueva como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Biología de esta Facultad, desde el 01/07/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/07/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

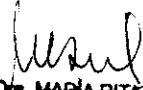
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter interino del Prof. Oscar del Valle VILLANUEVA como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Biología de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2016, por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva vacante en la planta docente, aprobada por Res.C.S. N° 240/16 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Oscar del Valle Villanueva, Departamento de Química, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.